

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLIII
Número 12903

OFICINAS
Escutor Viciano 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Viernes 13 de Noviembre de 1931

IMPRESA
Temprado Letra L.

Apartado de Correos 12
Teléfono Urbano 52.

(FRANQUEO
CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

En la Iglesia de Santa Clara, se celebra la boda del comandante de Infantería don Ramón de Francia, con la señorita Marina Beldán.

—Se trasladado a Valencia, el administrador de Hacienda de esa provincia don Eugenio Busiell.

—En el Círculo Católico, se celebra una reunión, acordándose adherirse al movimiento de solidaridad católica iniciado en España, contra los radicalismos del actual Gobierno.

—Se anuncia para en breve a una reunión magna en Vinaroz para tratar de la construcción del proyectado ferrocarril, entre dicha ciudad y Amposta.

—Es nombrado coadjutor de Alcalde el presbítero don Francisco Moreno.

—Se dicta una R. O. cediendo a la Diputación de Castellón el edificio que ocupa el viejo Hospital para convertirlo en Palacio provincial.

—El arzobispo electo de Valencia doctor Guisasaola, pide garantías al Gobierno para poder marchar a dicha capital, donde seguramente será recibido con hostilidad.

de caracterización. Los demás elementos poseen una gran voluntad y con ella cooperan al buen éxito de la obra.

“Sombras de gloria”

Los cineastas esperaban ansiosos la llegada de esta gran película hablada en español por José Bohr, Mona Rico y Ricardo Cayol.

Y ahí está, en el atrayente Salón Doré, enjorjando su pantalla porque “Sombras de gloria” ocupa un lugar privilegiado entre las producciones que han logrado escalar puestos de vanguardia.

“Sombras de gloria” es emotiva en el fondo y amena en la forma e intrigante en su desarrollo y nudo primordial.

En esta cinta, verdadera apología del amor siempre en pugna con la impotencia, se compendian múltiples escenas de abnegación y sacrificio.

El drama, aparte de encerrar una página de españolismo sincero, tiene toda la severidad que le presta el espectáculo de una sala de audiencia, en la que se asiste a una vista de un homicidio prometido, que causó el acicate de unos celos aparentes.

La pistola surge, jugando su papel y asesinando, su dueño, a quien, años atrás, evitó su muerte ¡Las evoluciones de los tiempos!

Este estreno por su alto valor merece acotarse con el marco halagador de acontecimiento.

Douglas.

Inspección de la naranja

De la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, se ha recibido la siguiente orden telegráfica:

“Como aclaración artículo octavo Decreto 11 Octubre 1930 comunicole puede autorizarse exportación naranja a granel contenida en envases siempre que en éstos se haga constar en carácter visible no menor de tres centímetros de altura la expresión naranjas a granel y el peso neto de la mercancía contenida en cada envase.”

El Ingeniero Jefe, Porfirio Palacios.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

LO DEL DIA

La Comisión de responsabilidades pide la pena de reclusión perpetua para el exrey Alfonso XIII

Ayer se leyó en la Cámara el dictamen de la comisión de Responsabilidades acerca del exrey don Alfonso de Borbón y la penalidad que le corresponde.

La Comisión declara que el acta acusatoria contra el exrey se basa en los resultados del proceso abierto sobre las responsabilidades del golpe de Estado de 1923 y de las dos dictaduras.

Señala a continuación la patente tendencia del reinado de Alfonso XIII hacia el poder absoluto.

El Parlamento se toleraba a manera de ficción democrática, sin que el poder real permitiera que fuera nunca efectiva la soberanía del pueblo, proclamada en la Constitución del 76, por medio de sus frecuentes secretos de disolución.

Habla de la intervención de los Gobiernos monárquicos en África, siempre en perenne discordia con el sentir nacional. El rey fomentaba las campañas de Marruecos para atraerse al Ejército a que sostuviera su poder absoluto, halagándole con su favoritismo y recompensas.

El desastre culminó en la catástrofe de 1921. La opinión se comove hondamente y pide la exigencia de responsabilidades.

El Parlamento se hizo eco de esta campaña y se encargó la instrucción de un expediente al general Picaso, que con gran imparcialidad y con la voz de algunos diputados en el Parlamento, acusó al rey culpable del avance de Annual.

El rey disolvió esas Cortes, pero las siguientes resultaron la obra responsable, y entonces don Alfonso decidió oponerse y preparó el golpe de Estado de 1923, del cual hechos incontrovertibles le acusan de ser el único responsable, y singularmente las declaraciones de los generales Muñoz Cobos, Aizpuru, almirante Aznar, Bombardier de Castro y las conversaciones del general Milán del Bosch desde San Sebastián con todas las guarniciones de España.

La Constitución quedó rasgada y muerta, y el rey se convirtió en poder personal, sostenido por la fuerza del Ejército, sin que puedan ser eficaces las promesas engañosas hechas por la dictadura del general Berenguer.

No es, por lo tanto, válida la alegación de inviolabilidad constitucional del monarca, que solo podía existir estando en vigor la Constitución. Por lo tanto, don Alfonso de Borbón ha incurrido en el delito de lesa majestad al atropellar la soberanía del pueblo establecida en la Constitución.

Es, además, responsable del delito de rebelión militar.

La Comisión de Responsabilidades propone, por tanto, a las Cortes, que declaren a don Alfonso de Borbón Habsburgo y Lorena.

roo de un delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo, y de jefe de una rebelión militar encaminada a establecer su poder personal, y pide se le apliquen las siguientes penas:

—Será degradado de todas sus dignidades, derechos y títulos, sin que pueda reivindicarlos jamás para él o para sus sucesores.

—Aunque sus culpas le harían merecedor de la pena de muerte, la Comisión, interpretando el sentir de la Cámara, contrario a esta pena, propone se le condene a la de reclusión perpetua en el caso de que pise territorio nacional.

Solo le será aplicable la pena de muerte en caso de que persistieran sus actos de rebeldía, con peligro del Estado republicano.

—Todos sus bienes, derechos y acciones que se encuentren en territorio nacional serán incautados por el Estado en su beneficio.

Esta sentencia será fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de Naciones.

Los señores Royo Villanova y Centeno han presentado un voto particular al dictamen de la comisión de Responsabilidades de acusación a don Alfonso de Borbón.

En él se recoge la aspiración del pueblo español, que quedó bien demostrada el día de la proclamación de la República con la expresión del alborozo popular que aunque llegó hasta el grito de “Muera el rey”, no se referían a su muerte natural, sino a su muerte política.

Así se comprende que nadie intentara apoderarse de la persona del monarca ni pidiera su prisión, y si expresara su alegría al conocer la marcha de don Alfonso cantando a voz en grito por las calles el estribillo “No se ha marchado, que lo hemos echado”.

Analiza después la caída de las diversas monarquías que terminaron con la muerte de sus representantes, para llegar a la conclusión, sacada de las lecciones de la Historia, de que la muerte de los reyes no ha sido el medio más eficaz de acabar con las monarquías.

Por todo ello creen los firmantes del voto particular que las Cortes Constituyentes, reafirmando el veredicto del pueblo español, deben declarar a don Alfonso de Borbón responsable del delito de alta traición, calificada principalmente por el perjurio y jurisdicción por el secuestro atrevido y reiterado de la soberanía nacional, y que por todo ello debe ser condenado a la pena de extrañamiento perpetuo y a la acusación de inhabilitación perpetua, para el ejercicio de todo cargo público.

ECOS DE LA OPINION

Los Ayuntamientos y los médicos

Preciso es en estos tiempos de variados movimientos políticos, que los Ayuntamientos fijen su mirada con la mayor discreción en la elección de los médicos que han de encargarse del servicio profesional de una población. Hasta ahora se buscaba en el médico su corrección y delicadeza en el trato con el público y sus profesores, procurando el prestigio de éstos, ya fueran jóvenes acabados de salir de las Facultades, ya ancianos que platearon sus canas a fuerza de decepciones e ingratiitudes. Les había con frecuencia que sacrificasen su amor propio y hasta sus intereses en aras del servicio de los enfermos y de la caridad, pues en un momento dado con su trato cariñoso y su ciencia daban el mayor consuelo al alma del que gemía en el lecho del dolor. Hay hoy una de afecciones políticas y espíritu inquieto que muchas veces no encajan en el carácter de los habitantes de un pueblo, y en la elección de éstos es donde los Ayun-

tamientos han de proceder con cierta perspicacia. Para esto han de pedir al director general de Sanidad, que puedan elegir médico de entre los que constan en el Escalafón, sin más condiciones; y al mismo tiempo, en virtud de la autonomía que se ha de conceder a los Municipios, dar por terminados los llamados partidos médicos, en los que fueron mancomunados los pueblos de una manera forzosa por los Gobiernos que lo dispusieron despectivamente. Así existen muchos pueblos en España que mancomunados a la cabeza del partido, además de pagar la iguala al médico han de consignar en su presupuesto una considerable cantidad como titular, que con algo más podrían tener el facultativo en su Municipio.

Ignoramos que concepto habrá formado el Consejo Médico de Castellón de la consiguiente en el Colegio Médico de la provincia de Valencia de la Asociación de Médicos de Iguala, cuyo Reglamento

se aprobó en 24 de Junio del año en curso. Mucho talento y actividad reconozco en los señores Cortés Factor y Monforte, pero estos Reglamentos que se forman sin tener en cuenta las aspiraciones de los Ayuntamientos que han de esperar les sirvan los médicos que residen en centro de distrito, son muy diferentes a aquellos de los pueblos de mucho vecindario. Según el artículo séptimo de este Reglamento el facultativo puede tener hasta quinientas familias clientes; éstas que se pueden servir medianamente en un solo pueblo como se las ha de dar cumplimiento distribuidas en cuatro o cinco pueblos en un perímetro de 25 a 30 kilómetros y por pésimos caminos de herradura? Así sucede en los pueblos de la parte alta de la provincia de Castellón; y causa extrañeza el ver que para un grupo de masas como las de Bartoli o Sed-Ruman se nombre un médico con tres mil pesetas de sueldo para tener quince o veinte discípulos y en cambio como si la Sanidad no tuviera tanta importancia como la Instrucción no se nombra médico para aquellas aldeas y han de aguardar el servicio de un titular que reside a muchos kilómetros de distancia y muchas veces llega cuando la ciudad es estéril ante un cuerpo desfallecido. Falta hace el Ministerio de Sanidad para poner remedio a estas deficiencias y tal vez el antiguo ducado de Villahermosa que se componía de todos los pueblos del Mijares, no estaría en higiene y Sanidad a la altura de las célebres Hurdas.

Es preciso que los Ayuntamientos miren con preferencia los asuntos sanitarios y así mismo los médicos deben dejar egoísmos y tener presente que los pueblos no son para los médicos, sino los médicos para los pueblos. Antes que se promulgue la nueva Ley sanitaria debe haber una inspección y renovación de los distritos médicos, procurando las Juntas de titulares de distrito aumentar el número de plazas, ya que son muchos los jóvenes que están en expectativa de destino y los pueblos lo necesitan, pudiendo como en la Enseñanza ayudar al Estado al pago de honorarios.

Creemos que la Ley del señor Palanca está llamada a desaparecer, porque fué dada en aquel tiempo de Dictadura y en nada favorecía a los médicos que no quisieron ser serviles e ir ungiendo al vil carro del caciquismo, teniendo muchos que dimitir sus títulos por no hacer traición a su ideal republicano.

Véanse entre otras sus normas 3.ª, 29 en su párrafo 3.º y la 4.ª. Los médicos en nuestros libros ideales debemos esperar a ver el resultado de las gestiones del Congreso Nacional Municipalista, que ha acordado pedir como funciones privativas de la soberanía municipal los servicios sanitarios del interior, inspección sanitaria de alimentos y designación y separación de los funcionarios municipales de todas clases entre los cuales están incluidos los médicos.

Esperemos, pues, que mucho podamos esperar del talento y demás excelentes facultades del excelentísimo señor director de Sanidad don Marcelino Pascua.

José Llistar.

D. O. M.

D. VICENTE GARCIA ANDREU

Doctor en Medicina e Inspector Municipal de Sanidad de Onda

Falleció en dicha Villa a las 23 del día 12 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Peregrina Emo, hijo don Vicente, hermano don Luis, padres políticos don Constantino Emo y doña Adela Fernández, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Onda 13 Noviembre de 1931.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida municipal

ALMENARA

El día 11 de Diciembre próximo a las nueve, diez, once y doce horas de su mañana respectivamente, se celebrarán en la Casa Capitular las primeras subastas para el arriendo de los arbitrios sobre bebidas, pesas y medidas, degüello y puestos públicos, por los tipos de 1.000, 3500, 4.500, 4.500 y 300 pesetas respectivamente.

CHILCHEBES

El Ayuntamiento acordó celebrar la subasta para la contratación del servicio de recaudación del arbitrio municipal, sobre puestos públicos de venta y ambulancia, durante los ejercicios de 1932, 33 y 34.

SEGORBE

El vecino don Inocencio Ibáñez Royo, ha solicitado la instalación de un electro-motor de tres caballos de fuerza en la casa número 8 de la calle de Obispo Aguilari, para la industria de taller de carpintería.

ALBOCACER

Formado el presupuesto carcelario para atenciones de Administración de Justicia de este partido judicial, que ha de regir en el próximo año 1932, se expone al público por un tiempo de 15 días hábiles.

LUDIENTE

El día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, a partir de ayer, tendrán lugar las subastas para los arriendos de los arbitrios municipales para el próximo año de 1932, que se citan:

El de aprovechamiento de pastos de los montes y terrenos comunales, bajo el tipo de 800 pesetas.

El de consumo de carnes frescas y saladas, bajo el tipo de 600 pesetas.

El de consumo de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, bajo el tipo de 400 pesetas y el de pesas y medidas de uso obligatorio, bajo el tipo de 500 pesetas.

TORRECHIVA

Prorrogada por un año más la exacción de los arbitrios municipales sobre repartimiento general de utilidades, inquilinatos, consumo y venta de bebidas, consumo de carnes, gas y electricidad, recargo del 32 por 100 sobre la contribución industrial y de comercio, recargo de órdulas personales, 20 por 100 sobre la contribución urbana, animales domésticos, sacos de arenas y otros materiales, pesas y medidas, pastos y certificaciones; se exponen al público por 15 días.

OROPESA

Solicitado por don Vicente Sañon Casañ, permiso para instalar en la casa núm. 2 de la calle de Galán y García Hernández, un motor eléctrico de un H. P., para accionar una amasadora, el Ayuntamiento acuerda abrir información pública, por término de quince días, para oír las reclamaciones que contra dicha instalación se presenten.

BENASAL

Formados los pliegos de condiciones y tarifas para el arriendo del arbitrio municipal sobre las pesas y medidas, degüello de reses en el Mataero público y aguas de la Fuente en Segures, por todo el próximo año 1932, se hace público que, las reclamaciones que se estimen pertinentes, deberán presentarse ante la Corporación municipal, dentro del plazo de diez días, a contar desde hoy.

Ateneo de Castellón

El próximo sábado, día 14, a las 6⁴⁵ de la tarde, dará una conferencia sobre “La Escuela Única”, don Vicente Artero Pérez. La entrada será libre.

El Presidente, MANUEL BREVA.

Por Vall de Uxó

Para las familias de las víctimas de la catástrofe automovilista

Invitamos por las presentes líneas a la Colonia Valldeuxense residente en esta capital y también a cuantas personas han patentizado en todo instante su devoción fervorosa por el pueblo genial y ejemplarmente trabajador que llora la horrosa catástrofe automovilista tristemente conocida de los lectores del HERALDO, a que cada cual, en la medida de sus fuerzas, no por modesta meos agradecida, acuda en auxilio de las familias pobres sinistradas, a cuyo efecto queda abierta una suscripción.

HERALDO DE CASTELLÓN, 50 pesetas.

Doctor Vicente García Mingarro, doña Teresa Segarra de García Mingarro, Teresita y Vicentita García Mingarro, 50 pesetas.

Don José Gómez, 10 pesetas.

Don Leonardo y don Manuel Forner Bonig, 25 pesetas.

Don Vicente Cantos Figuerola, 100 pesetas.

Don José Royo Gómez, diputado por esta provincia, 50 pesetas.

Don Eduardo Antonino, 5 pesetas.

Don Juan Sapiña, diputado por esta provincia, 25 pesetas.

Don Bernardo Gómez, exsennador por Castellón, 25 pesetas.

Ferretería Dols, de Castellón, 25 pesetas.

Don Vicente Cubells, maestro de Benicassim y familia, 10 pesetas.

Don Celestino Fas, 5 pesetas.

Don Benjamín Lapiedra y señora, 25 pesetas.

maestro de Alcalá de Chiverí, 5 pesetas.

Don José Fenollosa Giménez, 10 pesetas.

(Se admiten donativos en este periódico.)

Un nuevo y sensacional aparato!

3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la “Voz de su Amo” para 1931 ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotubes de tejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

PHILIPS 2511
ALTAVOZ 2007
Equipo 900 ptas.

CONSOLETTA DE LUJO
CON ALTAVOZ DINÁMICO
1.250 pesetas

Valvulas PHILIPS 25 por 100 descuento

no compre sin visitar RADIO-FULGUR

Plaza de la República, 11 Castellón

Abrigos, Renards y pieles para adorno en las mejores calidades y precios los encontrará en los ALMACENES CAZADOR-JOSE PASCUAL FELTRER

PAQUETERIA, MERCERIA, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO

Medias seda natural a 5 pesetas par.

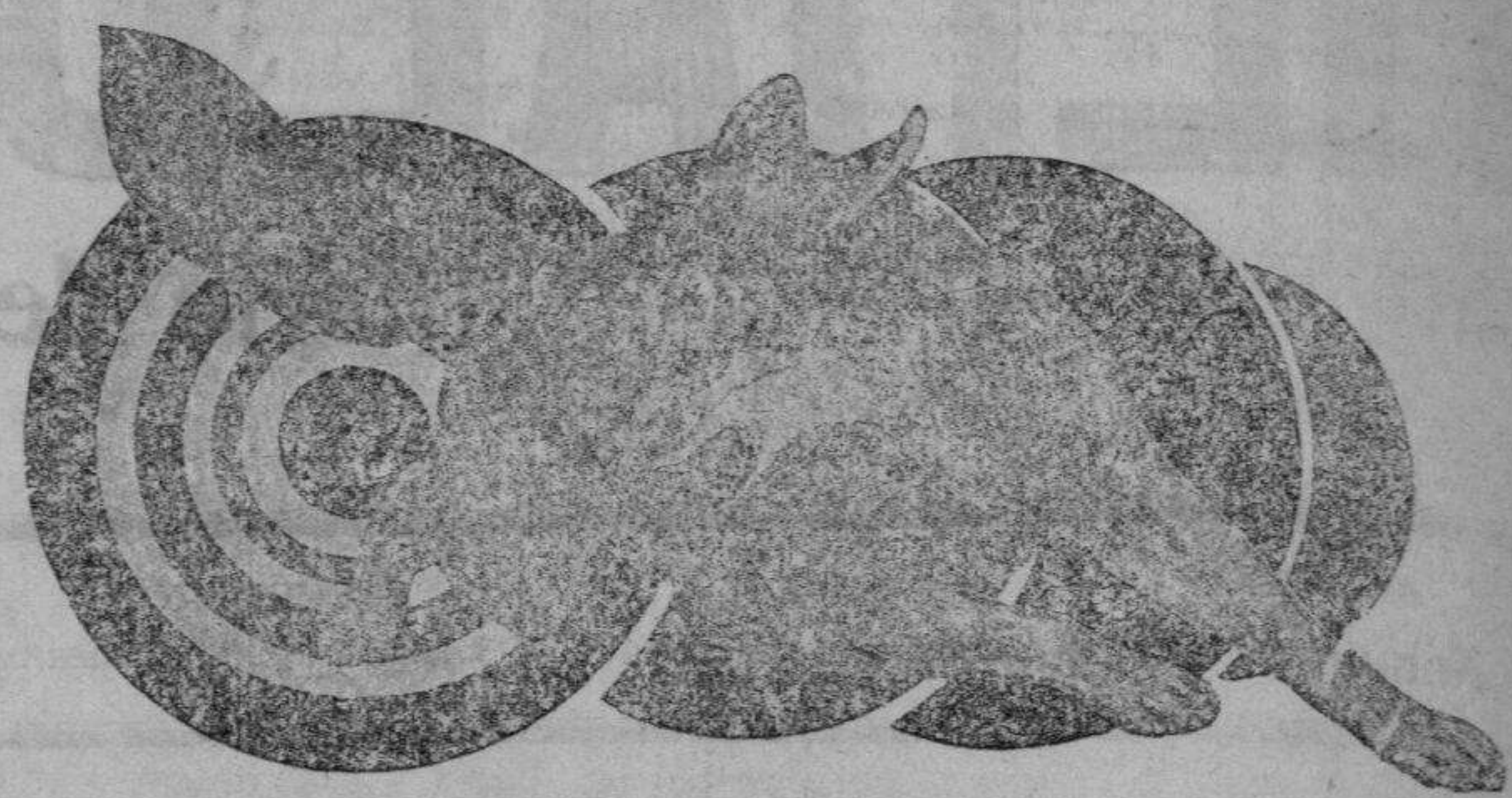
Continuamente grandes stoks en medias a mitad de precio

Colón, 76

Teléfono 384

Alloza, 169

CASTELLÓN



ECOS.....

MUNICIPALES

Para mañana a las doce ha sido convocada la Comisión de Policía Urbana.

RELIGIOSOS

Las Conferencias sacerdotales, se reanudarán en el Centro de San Agustín, de esta ciudad, el martes próximo, 17 de los corrientes, a las 10.30 de la mañana.

ESCOLARES

La Gaceta, llegada hoy a Castellón publica una relación de 141 escuelas que se crean definitivamente y para las cuales se designarán maestros.

Estas escuelas son 35 unitarias de niños; 29 unitarias de niñas; 50 mixtas a cargo de maestros y 15 mixtas a cargo de maestras.

También figuran dos de párvulos. Se ha dispuesto que durante el plazo de treinta días se admitan en el ministerio de Instrucción solicitudes de quienes, justificando ser licenciados o doctores en Ciencias o Letras, aspiran a desempeñar plazas de profesores encargados de cursos.

MILITARES

Por haber cesado en el mando de la quinta brigada de Infantería el excelentísimo señor general de brigada don Manuel Llanos Medina se hará cargo accidentalmente el coronel del regimiento de Infantería número 7 don Ernesto Arín Prado, así como de la presidencia de la junta de plaza y guarnición, que ejercía el citado general.

JUDICIALES

En la Sala de lo Civil de la Territorial de Valencia, se habrá visto hoy una causa de menor cuantía, procedente de Castellón, sobre otorgamiento de escritura pública de compraventa. Letrado: señor Dienta de Vera.

SOCIALES

A juzgar por el interés que ha despertado la conferencia de mañana en el Ateneo, cabe esperar una enorme concurrencia en la docta casa.

SANITARIOS

Se ha declarado la epidemia de Epizootia en el ganado de cerda del municipio de Nules. El Boletín Oficial de ayer reproduce los anuncios de las vacantes para su provisión del partido médico de Toga (Toga, Espadilla, Torrechiva y Argelita) y la de farmacéutico de Canet lo Roig, insertos respectivamente en la Gaceta del 6 y 7 de Noviembre.

COMERCIALES

Noticias de Roma, de conducto autorizado, dicen que las negocia-

ciones comerciales iniciadas entre los representantes españoles e italianos marchan por buen camino, siendo las impresiones muy optimistas.

Probablemente en breve plazo se podrán tener noticias satisfactorias respecto a los derechos del atún, que durante el año último subieron de 20 a 50 liras.

AGRICOLAS

Dicen de Santa Bárbara Tarragona, que cada día se nota más interés entre los oliveros en abonar sus olivares empleando los abonos químicos que la ciencia pone a su disposición.

Entre las diferentes fórmulas empleadas para tal fin parece que la que mejores resultados ha dado ha sido la que viene empleando el propietario don Agustín Arasa Arasa, que es la siguiente:

Superfosfato 18-20, 40 kilogramos; sulfato amoníaco, 20 kilogramos; nitrato de sosa, 15 kilogramos; sulfato o cloruro de potasa, 25 kilogramos. Total, 100 kilogramos.

Al dar la primera labor al olivar deben aplicarse por árbol de 3 a 6 kilogramos de este abono compuesto.

Castellón en los mismos términos que a las demás entidades locales.

Extenso surtido en puntillería, cajetas y blondas para trajes. Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Se ha acordado la devolución a don Manuel Calduch y doña Josefa Violario, de varias cantidades ingresadas al Estado.

También se acordó la devolución de 627 pesetas a don Julián Torner.

Entre los dueños de las casas enclavadas en la demarcación del Huerto de Sogueros existe el propósito de adquirir por su cuenta dicho inmueble y donarlo al Ayuntamiento a condición de que se haga un mercado, como parece que sea la aspiración casi unánime del pueblo de Castellón, teniendo en cuenta las malas condiciones del actual y la imposibilidad de hacerlo capaz a las necesidades de la capital.

También se ha pensado en la posible conveniencia de utilizarse para estación de parada de autos de línea y a tal efecto se han celebrado ya algunas reuniones y parece que proyectan para muy en breve un importante acto que resume la forma de llevar a cabo esa aspiración.

Nos parece loable el proyecto indicado y celebráramos su realización.

Los calcetines MOLFORT'S son irrompibles. Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Por fuerzas de Carabineros se han aprehendido varios mecheros y encendedores que carecían del sello correspondiente.

Pielis confeccionadas y sin confeccionar los mejores precios en Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Se han reanudado las obras de pavimentación de la calle de Herro, que se habían paralizado por falta de losetas.

En cambio continúan interrumpidas las de la calle de Cardona, con descuento del vecindario. ¿Hasta cuándo?

Extenso surtido en guantes piel para señora y caballero. Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calentar la tos, son las "PASTILLAS CRESCO"

Medias seda a una peseta par. Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

BUSCANSE agentes en todas partes para la venta de

Maniaturas sobre cristal con fondo madreperla reproducidas según cualquier fotografía. Louis Pollack, Viena (Austria), IX, Althamplatz, 4.

Renards legítimos del país y extranjeros, desde 35 pesetas. Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

TERCIANAS Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayan resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor, 5.—Castellón.

Pida usted siempre los calcetines MOLFORT'S. Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

ECOS DE SOCIEDAD De regreso Después de pasar algunos años trabajando en una importante fábrica de azulejos de Andújar (Jaén), ha regresado el artista pintor y gerente de la misma, don Manuel Alonso, querido amigo, con su esposa e hijos, el cual fija su residencia en esta capital.

AVISO

Importante para los regantes de la Zona del Pantano

Se pone en conocimiento de cuantos hayan regado de las aguas procedentes de los pozos complementarios del Pantano, intervenidas por la Comisión abajo firmantes, que en Secretaría (casa de don Félix Cruzado, calle Caballeros número 49.—Castellón) desde el día 12 de los corrientes hasta fin de mes se les devolverá el 15 por 100 de las cantidades importe del agua consumida, de ONCE a UNA de la mañana.

La Comisión:

Ramón Pascual, Ramón Boera, Porfirio Palacios Francisco León.

Don Antonio Nadal

Hemos recibido complacidos la visita del buen amigo don Antonio Nadal, exdelegado de Hacienda de Gerona, que pasa unos días en su finca de la vía del Norte.

El señor Nadal regresará a primeros de la semana próxima a Barcelona, a cuya Delegación de Hacienda está agregado.

Participación de enlace

Se ha fijado el día 26 del actual, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Miguel, el enlace matrimonial del conocido joven Félix Torres Violario con la bellísima señorita Angelita Tena Bol y participándonos tan fausto suceso hemos recibido elegantísimo tarjeta, que agradecemos al futuro matrimonio como a los padres de los novios, nuestro querido amigos don Vicente Torres Carpi y don Vicente Tena Carbó.

Posesión

Han tomado posesión de sus cargos de Ayudantes del Catastro de la Riqueza Rústica, don Vicente Sancho Castro, y don Julio Alonso Mayor.

Nueva Clínica

Nos participa el odontólogo don Juan Colón (hijo), haber establecido su nueva clínica dental en la calle Ximénez 2, bajo, esquina a Falco.

Enseñanza a domicilio

Profesora de 1.ª Enseñanza con título, se ofrece a domicilio, para niñas o niños. Precios módicos. Razón en esta Administración.

Capítulo de enfermos

Ha salido de casa, restablecido de su dolencia, el secretario técnico del C. D. Castellón, don Julián Ruete.

Aunque bastante mejorado sigue guardando cama nuestro estimado amigo, el culto Profesor de dibujo del Instituto, don Emilio Aliaga Romagosa.

Restablecidos de sus respectivas dolencias, se encuentran la bella señorita Consuelito Sánchez y el Jefe de Hacienda don José María Gazón.

Saló ya a la calle el precioso infante Pepito Lahorda, hijo de nuestro buen amigo don José María, Liquidador de Utilidades.

Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará mañana a las once, en la Capilla de la Virgen de Lidón de la Arciprestal de Santa María, será en sufragio del alma del Rvdo. don Manuel Pascual q. e. d. c.

Piadosas

En sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo don José Vilaplana se celebrará mañana un día de Misas en la Capilla de la Comunidad de la Iglesia Arciprestal, como último día del novenario del rezo del Santo Rosario.

En el altar de la Virgen de Lidón de Santa María, se celebraron hoy misas en sufragio del alma de doña Ana Colomer, amante esposa de nuestro buen amigo don Federico Ballester, Jefe de Hacienda afecto a esta Delegación.

Al piadoso acto, concurrieron muchas de las numerosas amistades con que cuenta la familia doliente.

SOLAR

de 1.408 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez, se vende. Razón, Alloza, 67.

tiendas se han impuesto multas por falta de limpieza.

Habiéndome denunciado —añadió— que la cagnisa que circunda la esfera del reloj de la torre campanario, tiene un trozo suelto con peligro de caer a la vía pública, he dado las órdenes para que sin pérdida de tiempo se proceda a su reparación.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de vendedoras de verduras y otros géneros del Mercado público, pidiéndome les apoye en sus deseos de que los domingos no haya ventas de ninguna clase, prorrogándose el mercado del sábado hasta las ocho de la noche; yo les he ofrecido interesarme en el asunto.

Anuncio

En las Oficinas del Sindicato de Policía Rural, de esta capital, se registrarán los nombres de los propietarios y unidades de tierra de cada uno, que quieran constituir la Mutualidad obligatoria con un mínimo de 100 peones, por accidentes del trabajo relativos al cultivo de la tierra. Y resguardar el riesgo en Compañía legalmente establecida, conforme al Decreto de 12 de Junio último, contándose con el ofrecimiento de reaseguro de las siguientes primas por hectárea al año: De naranjo, 1'00 pesetas. De tierras de dos cosechas, 0'80. Y de secano, 0'25. Castellón a 12 Noviembre de 1921. El Presidente.—Luis Rivas de Urzua.

El Dr. Vicente García Andreu, de Onda

Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el médico don Vicente García Andreu, ocurrido anoche en Onda, donde el finado ejercía el cargo de inspector municipal de Sanidad.

La muerte del señor García Andreu, que baja al sepulcro en plena juventud, ha causado en aquella población general duelo, pues el finado, por su cultura, laboriosidad y excelente trato personal, contaba con el respeto y cariño de cuantos en vida se honraron con su amistad.

Esta tarde se habrá celebrado el entierro y para asistir a la triste ceremonia han marchado a Onda gran número de amigos y compañeros.

Descanse en santa paz el malogrado y querido amigo y reciban sus desconsoladas esposa doña Peregrina Eme, hijo don Vicente, hermano, podres políticos los respetables señores de Eme (don Constantino), hermanos políticos y demás familia la expresión más sincera de nuestro pésame por la irreparable pérdida que lloran, asociaciones muy de veras a su gran dolor.

Gobierno Civil

LA HUELGA DE PENISCOLA

El señor Escola, manifestó esta mañana a los periodistas que carecía de noticias de interés, limitándose a decir que acababa de celebrar una extensa conferencia con el alcalde de Peñíscola y representantes de los armadores de embarcaciones de pesca y tripulantes, para buscar una solución al conflicto planteado en aquel puerto.

Como no ha podido llegarse a un acuerdo—agregó— el alcalde proseguir las gestiones.

Ayuntamiento

Hablando con el alcalde.

El señor Peláez, nos ha manifestado esta mañana que en la inspección realizada por el Concejal Almotacén don Miguel Gall, a las panaderías y demás establecimientos en el día de ayer y hoy, han sido decomisados por falta de peso bastantes panes, que han sido entregados al Comedor de Caridad imponiéndose a los denunciados la pérdida de los panes y la correspondiente multa.

También a algunas vendedoras del Mercado—agregó— y a algunas

Pedid siempre CHAMPAN RIGOL es el mejor

Cavas en San Sadurni de Noya

Representante Francisco Marcelo Mayor, 123.—Castellón

¿Ha de reparar su coche?

No olvide que Mecánicos expertos Outillage moderno Economía

Son factores que solo puede ofrecer una Gran Empresa

Visite los talleres y gabinete eléctrico de

Garage Castellón y comprenderá nuestra seguridad al ofrecerlos

PERIS Y VARELLA

Herrero, 23 Teléfono, 205

Sucursal

R. Mijares, 65 y 67 Teléfono, 344

Talleres: Cajal, 33 Teléfono, 205

Cubiertas 32x6 Ref.

Baterías con carga y ácido

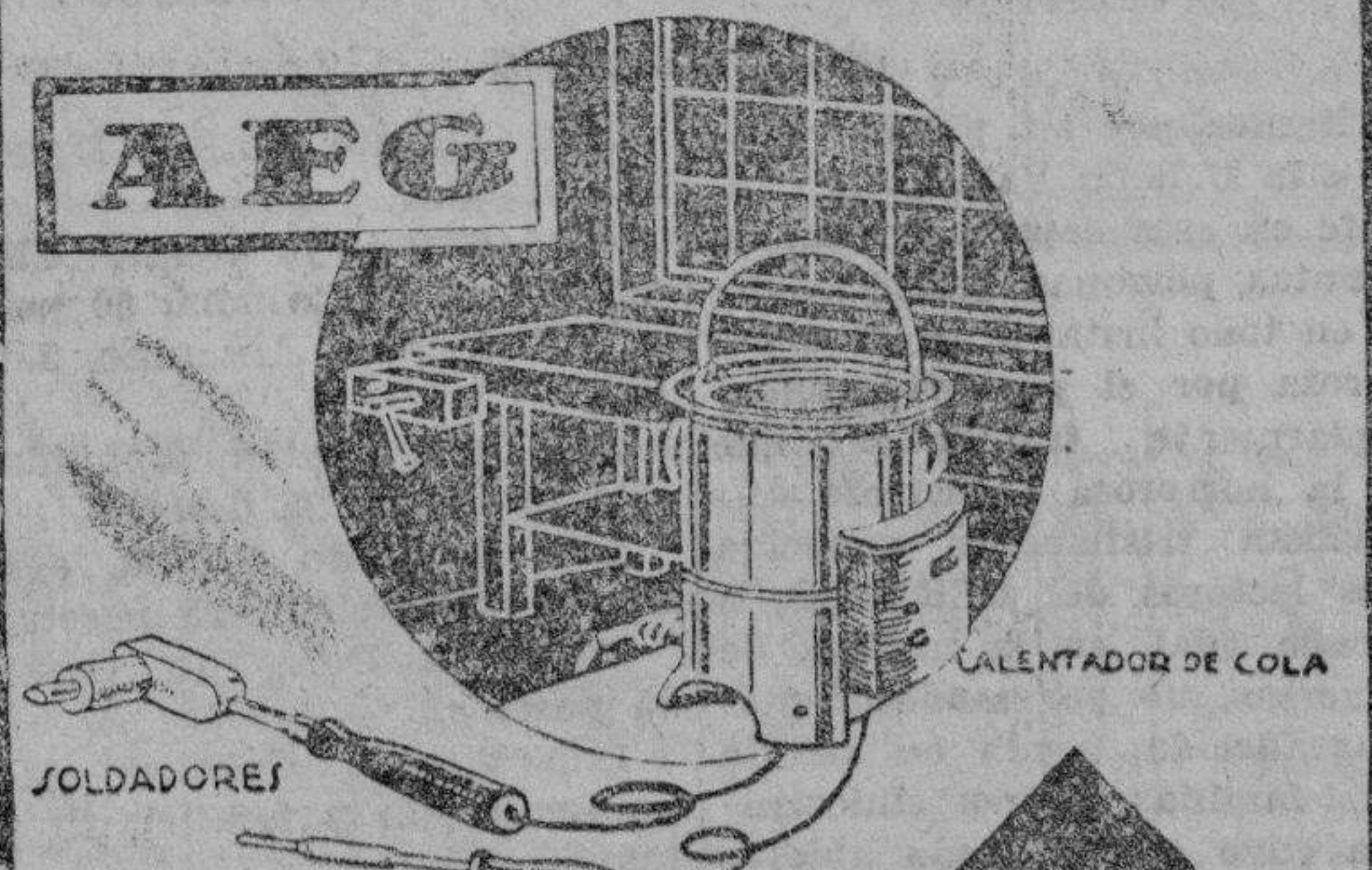
a 750 pesetas

“ 90 “

GEATHOM

AEG - ALS THOM - I.G.E.C. Sociedad Anónima

APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES



SIEMPRE LISTOS, SEGUROS, SIN FUEGO ABIERTO.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Servicio de la madrugada

EL DIA PARLAMENTARIO

Se discute el capítulo VIII que se refiere a la administración de Justicia

LA SESION DE LA TARDE.

Preside Besteiro y Balbotin se lamenta de la falta de diputados en los escaños y de los ministros en el banco azul.

Le contesta el presidente y se reanuda el debate constitucional, terminando Barriobero su discurso de anteayer sobre la totalidad del artículo VIII.

Se presentan varias enmiendas y en una de ellas el señor Jaén propone que los jueces municipales no se nombren por elección sino que se crea una carrera especial.

El señor Jiménez Astia le dice que hay una enmienda suya en la que figura eso.

El señor Osoario y Gallardo defiende una enmienda que dice: "La justicia se administrará en nombre del pueblo. Los jueces son independientes en su función. Solo están sometidos a la ley."

El señor Osoario y Gallardo defiende una enmienda que dice: "La justicia se administrará en nombre de la nación. La administración de justicia será autónoma, y el régimen interno confiado a organismos propios."

El Parlamento no podrá intervenir en la organización judicial, pero sí fiscalizar.

Hace un elogio de la Magistratura española, modelo de honradez, y dice que su único defecto está en la falta de autonomía.

Analiza la diferencia entre el ministro de Justicia influido por la política y el presidente del Supremo, libre de esa presión.

Interviene el ministro de Justicia y luego el señor Ruiz Funes,

por la Comisión, rechaza la enmienda, y puesta a votación no es aceptada.

Se da lectura al dictamen de la comisión de Responsabilidades sobre las contraindicaciones por don Alfonso de Borbón y su penalidad, en medio de gran expectación y vivas a la República.

A las nueve y cinco minutos se levanta la sesión.

LA SESION NOCTURNA.

El señor Besteiro abre la sesión a las once de la noche.

El señor Alba consume un turno en la discusión del proyecto de Ordenación Bancaria.

Combate algunos de los puntos del proyecto, especialmente aquellos que hacen referencia al patrón oro.

Cree que lo mejor sería una negociación bilateral con el Banco de España.

Señala que es absurdo que habiendo dicho repetidas veces el ministro de Hacienda que no sería él quien hiciera la estabilización, traté de colocar inconvenientes a quien venga después de él a realizarla.

Se extiende después en largas consideraciones acerca de las diversas teorías existentes sobre estabilización.

El señor Carner, por la Comisión, le contesta pero se hace tan largo que a propuesta del ministro de Hacienda se acuerda celebrar hoy sesión nocturna para continuar el debate.

SESION SECRETA.

Seguidamente se reúne la Cámara en sesión secreta, leyéndose el dictamen de la Comisión, en el que se declara la absoluta honorabilidad del señor Guerra del Río, pero se reconoce que este señor ha procedido con alguna in-

discreción, lo que le obliga a retirarse de la comisión de Responsabilidades.

La lectura del dictamen es acogida con fuertes protestas en la minoría radical.

Guerra del Río, lo rechaza, quejándose de la vigilancia de que ha sido objeto estos días.

Intervienen Galarza, Fernández Clérigo, Sánchez Román, Ossorio Marañón, Ortega, Cordero y Ortega Gasset, lamentándose algunos diputados del espectáculo que viene dando la Cámara y en medio de un gran tumulto se acuerda que la Comisión depuradora modifique el dictamen, quitando lo que se refiera a la sanción del señor Guerra del Río.

Un secretario da lectura al nuevo dictamen, pero a la Cámara no le gusta, y durante unos instantes reina gran confusión amenazando la comisión con retirarse.

El señor OSSORIO Y GALLARDO, da lectura a una proposición que se limita a darse por enterada la Cámara del dictamen de la Comisión y a reconocer la honorabilidad del señor Guerra del Río.

La proposición es aprobada por aclamación.

En nombre de los radicales socialistas, el señor BAEZA MEDINA dice que el señor Ortega y Gasset, a ruegos de la minoría, retiró la dimisión que había anunciado.

El señor MARTINEZ BARRIOS, desde los escaños de la minoría radical, manifiesta que este grupo ha procedido con gran serenidad, aun cuando sintió grandes recelos de que todo lo ocurrido fuera una táctica seguida por los socialistas y radicales socialistas contra todo el partido radical, pero que después de las palabras de los señores Cordero y Baeza Me-

dina, el partido se daba por satisfecho.

Inmediatamente se anuncia la sesión pública para dar lectura a la proposición aprobada.

SESION PUBLICA.

A las 214 suenan los timbres para abrir la sesión pública.

Los diputados pugnan por estrechar la mano del señor Guerra del Río.

El presidente declara abierta la sesión y dice:

En la sesión secreta que se acaba de celebrar se ha tomado la siguiente resolución:

"La Cámara, enterada del dictamen dado por la comisión de Responsabilidades sobre el señor Guerra del Río, y en vista de que no formulaba cargo ninguno, aprueba la resolución y da por terminado el asunto".

Acto seguido se levanta la sesión a las tres de la madrugada.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión de la tarde, dijo que había comprobado que si los diputados no acuden a primera hora es porque están reunidos, sobre todo los de Comisiones, como la de Constitución, que ha realizado una labor abrumadora.

Ya han visto ustedes que hemos dedicado la tarde entera al debate constitucional.

Esto es para mí imprescindible, porque, de presentarse obstáculos, no podríamos tener Constitución hasta entrado el año nuevo.

Un periodista le preguntó si el dictamen de la comisión de Responsabilidades se iba a interpellar en la discusión de la Constitución. Dijo que no.

—Supongo que irá en la sesión nocturna. Pero no será hasta la semana que viene.

Servicio del mediodía

Mensajes telegráficos de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

A la entrada.

A las diez de la mañana, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero fué el señor Lerroux, quien nada dijo a los periodistas.

Tampoco hicieron manifestación alguna los de Trabajo e Instrucción.

El de Marina, anunció que mañana a las cuatro de la tarde, irá al Senado una Comisión del Gobierno, con otra de la Cámara para hacer presente un saludo a los estudiantes que actualmente están celebrando un Congreso.

La Comisión la formarán los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Marina, éste último como Rector de la Universidad Central y don Salvador Madariaga, como representante de la mesa de la Cámara.

El ministro de la Gobernación, se limitó a decir que tenía sueño, mucho sueño, y que carecía de noticias de interés.

A las once y media quedaron los ministros reunidos en Consejo.

La prensa del día

El periódico Ahora, cree que perjudicarán notablemente al personal femenino las nuevas bases de trabajo para la dependencia mercantil.

El Socialista, aplaude la acusación hecha contra el exrey de España.

La Libertad, censura el procedimiento de depuración que se ha iniciado contra algunos Diputados.

A B C, aplaude el revisionismo, calificando de cavernícolas a los que proponen leyes de represión brutal.

Comentando los últimos acuer-

dos adoptados por los diputados vitiológicos, censura que algunos Ayuntamientos graven los envíos, empujando considerablemente el conflicto pendiente.

El Sol, califica de deficiente la doctrina sobre el paro obrero.

De Barcelona

EMILIANO IGLESIAS

Llegó Emiliano Iglesias, para someter su conducta a los correligionarios catalanes y atenerse a lo que estos acuerden.

De Valencia

CONTRA LOS DERROTISTAS

En aumento la campaña de los elementos derrotistas contra la República, el gobernador ha impuesto varias multas y anuncia otras medidas para cortar la propaganda alarmista a que se dedican.

MENCHETA.

(SERVICIO ESPECIAL)

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda, Madrid

Cierre del día 13 Noviembre 1931

Londres. 44'10

París. 45'30

Bruselas. 160'60

Amsterdam. 4'65

New York. 11'54

Roma. 59'60

Berna. 226'40

Berlín. 2'74

Praga. 34'50

Información facilitada por el Banco de Castellón

Servicio de la tarde

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Consejo de ministros

A la salida.

Después de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros.

Como de costumbre el primero en salir fué el señor Lerroux, quien conversó breves momentos con los periodistas diciéndoles que mañana se propone marchar a París.

A este Consejo—agregó—solo he traído nombramientos de cónsules, algunos de importancia, pues se han firmado los correspondientes a Niza, Lyon, Strasburgo y otras capitales extranjeras.

No he tenido tiempo para más. Un periodista: ¿Permanecerá usted más de una semana en París?

Lerroux: No. Pues el asunto es tan grave que o se arregla pronto o nos marchamos todos.

Terminó diciendo que en el Consejo solo se habían tratado asuntos de trámite y extremos relacionados con los presupuestos, los cuales deberán encontrarse en

poder del ministro de Hacienda antes del día 20 del actual.

El de Economía dijo que únicamente se trató en el Consejo de presupuestos.

El señor Casares Quiroga confirmó que se había acordado la suspensión de los mítines revisionistas.

El señor Azaña dijo que se había tratado de dicho asunto y de la recogida de armas de fuego.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Nota oficiosa.

Presidencia.—Se hizo un examen del presupuesto general y del parcial de cada ministerio, acordándose que estos últimos se encuentren en poder del ministro de Hacienda antes del 20 del actual.

Se acordó prohibir la campaña de agitación antirepublicana que se viene haciendo con motivo de los mítines revisionistas.

Igualmente se acordó prohibir terminantemente la tenencia de armas de fuego, aplicándose a los

infractores la Ley de Defensa de la República.

Guerra.—Varios decretos de personal.

Instrucción.—Se aprobó un proyecto para la construcción en Madrid de varios edificios destinados a escuelas.

Nombrar inspector general del Tesoro artístico nacional a don Diego Miguez.

Disponer cese en el cargo de delegado de Bellas Artes en la provincia de Santander, don Santiago Brihuega.

Nombrar para dicho cargo a don Juan Miranda.

Idem director del Instituto Maragall de Barcelona, a don J. Viñaga Solani.

Marina.—Reorganizando la tercera sección de maquinistas de la armada.

Justicia.—Nombrando secretario del tribunal supremo a don Alfonso García Ramos.

Prorogando por un mes el plazo para pedir la revisión de los contratos de arrendamientos de tierra ante los juzgados o jurados mixtos.

Comunicaciones.—Amortizar 306 plazas en el Cuerpo técnico de Correos.

Convalidar el concurso anunciado por la Dirección General, para concertar el Estado la compra de coches - correo.

Jubilación a don Timoteo Montón, jefe de administración de Correos.

Economía.—Decreto disponiendo la constitución de una comisión antiministerial integrada por representantes de los departamentos de Fomento, Trabajo y Economía encargada de estudiar en cada caso las causas de los conflictos industriales y de trabajo.

Jubilando al ingeniero de Montes don Andrés Gavaldón.

Hacienda.—Estudio de la abolición de diversas exenciones tributarias que venían disfrutando las autoridades y organismos eclesiásticos.

Decreto disponiendo que continúe en Jaca, la comandancia de carabineros de la provincia de Huesca.

Proyecto de Ley, estableciendo a petición del Ayuntamiento de Madrid un gravamen sobre solares.

Suprimiendo la participación de los curas párrocos en las Juntas repartidoras de contribución.

EL ALTO COMISARIO EN LA PRESIDENCIA

A las dos y media de la tarde, estuvo en la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, quien conferenció con el señor Azaña.

EL VIAJE DE LERROUX A PARIS

En el viaje que hoy emprenderá el ministro de Estado a París, le acompañarán, el embajador de España en Washington señor Madariaga, el señor López Oliván y el secretario del ministro señor Sánchez Fuster.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

La "Gaceta" de hoy publica el decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Logroño don Eduardo Plana Reina y otro nombrando para dicho cargo a don Ildefonso Vidal.

LOS OBREROS Y "LA CORRESPONDENCIA MILITAR"

Esta mañana una comisión de obreros de "La Correspondencia Militar" han entregado un escrito al presidente del Consejo de ministros exponiendo la triste situación en que se encuentran, pues desde hace 55 días en que fué decretada la suspensión de dicho periódico no ha entrado ni un céntimo en sus casas, llamando el hambre en sus puertas.

ENTREGA DE CONCLUSIONES

La comisión ejecutiva de la clase mercantil ha entregado al presidente del Consejo y ministro del Trabajo las conclusiones aprobadas en el mitin recientemente celebrado.

LOS OBREROS SIN TRABAJO INTENTAN ASALTAR UNA TIENDA

Esta mañana un grupo de obreros sin trabajo que se encontraba en la plaza Mayor en actitud algo hostil, decidió recorrer varias calles y al llegar a la de San Bernardo se encontró con otro grupo al que se unió el primero.

Después de cambiar breves impresiones acordaron asaltar una tienda de comestibles situada en la misma calle, comenzando por apedrear las puertas.

El dueño y la dependencia echaron rápidamente los cierres metálicos, pero no pudieron evitar que los del grupo se apoderaran de los géneros que había en los escaparates.

Una pareja de guardias de Seguridad trató de impedir el asalto, viéndose obligados los guardias a hacer varios disparos al aire.

Advertida la Dirección general de lo que ocurría salió una sección de guardias de asalto, la cual dió una carga enérgica que disolvió a los obreros.

Fueron detenidos Ramiro Polo

y María Rodríguez, la cual se dedicaba a recoger los géneros esparcidos por el suelo.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

LA EXPEDICION DE MOSTOS MISTELAS Y VINOS

El ministerio de Economía ha publicado una nota aclaratoria del decreto de 24 de Octubre último, sobre guía de circulación que han de acompañar a las expediciones y transportes de mostos, mistelas y vino, en el sentido de que las indicadas guías no se exigirán con carácter obligatorio hasta el día 1.º de Diciembre próximo.

De Barcelona

El presidente de la Generalidad señor Maciá, recibió esta mañana la visita del general señor López Ochoa.

CONFLICTO SOLUCIONADO

El gobernador civil manifestó que ha quedado conjurado el conflicto de los panaderos.

En lo sucesivo, los obreros, entrarán al trabajo a las cuatro y media de la mañana.

En las deliberaciones el gobernador civil votó en favor de la clase obrera.

EN EL PUERTO

Hoy se ha trabajado normalmente en las operaciones de carga y descarga.

Traslado

El procurador de los Tribunales don Lorenzo Agramunt, ha trasladado su despacho a la calle de Amadeo I número 23.

Vendo

coche "Fort" en perfecto estado. Precio baratísimo. Razón, taller de bicicletas.—Benicasim.

GANGA

Se vende un Café público en población importante de la Plana. Razón en esta Administración.

En la Gran Via

se vende con todo el meuble, de las mejores Villas de la Gran Via. Infirmarán en la Administración del HERALDO

OFRECEMOS

Fiat 509 " " seminuevo 8 HP
Citroen C-4 " " como nuevo
Citroen C-6 " " gran ocasión
Dodge Brothers, conducción interior impecable, verdadera ocasión.

Garage Castellón

DE PERIS Y VARELLA
Herrero, 23 Teléfono, 205

¿Padeceis estreñimiento? PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS El mejor purgante :-: El mejor laxante

TABLETAS CASTELLÓ

Farmacia JUAN CASTELLÓ, Plaza del Rey, 1 CASTELLÓN

Garage Gómez

ESTE ES el Garage que usted debe llevar su coche

Paseo de Ribalta, 6. - Teléfono 346 (Junto Cuartel Carabineros)

ABIERTO DÍA Y NOCHE

Calzados «Raquel»

(CASA MAESTRE) No lo olvide: ZAPATILLAS ABRIGO HASTA DE DOS PSETAS PAR

Ve nuestra exposición G. Chermá, 82 CASTELLÓN

NIVIS BORELA MELANGE CASA FOLCH Los tres artículos de calidad y alta fantasía para PRIMAVERA preferidos por las personas de buen gusto los encontrará en González Chermá, 52.--(Frente al Royal)

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Hemos terminado la temporada de invierno en nuestro ALMACEN. Desde hoy comenzamos LA LIQUIDACION de todos los artículos de invierno en nuestras secciones de DETALL

Mantas lana matrimonio 8 rayas, desde 15 ptas.
Abrigos inglesados calidad de 9 pesetas a 5'50 ptas.

Todos los demás precios en proporción a éstos

Los viernes venta de retales

Depósito del "GABAN MIO"

Almacenes Miguel Peña

G. Chermá, 88 - Colón, 33
CASTELLON

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

CALDO MAGGI ES DELICIOSO

Salón ROYAL

CINE SONORO
PARA HOY a las 9'30
El príncipe de los diamantes
Por Aileen Pringle
y
La extraordinaria ópera Fox hablada en español
Hay que casar al príncipe
Por José Mojica, Conchita Montenegro, Manuel Arbo y M. Ligerero
Butaca 1'00 General 0'50

Salón DORE

CINE SONORO
APARATO WESTERN ELECTRIC
PARA HOY a las 9'30
La película documental
La melodía del mundo
Una película interesantísima
Sombras de gloria
Habla en español
Por José Bor y Mona Rico
PROXIMA SEMANA
Estrenos sensacionales
Luna de miel
Por Erich Von Stroheim
Prediccto de los dioses
Por Emil Jannings
Fiel a la marina
Por Clara Bow
Butaca 0'80 General 0'25

CAPITOL CINEMA

PARA HOY a las 9'30
Estreno Metro Goldwyn hispano
El presidio
La película inolvidable
Por Juan de Landá
Aviso a los aficionados de Villarienty de Almazora
Con el fin de dar toda clase de facilidades para que puedan visionar la formidable película en español
El presidio
se halla dispuesto para hoy y mañana sábado un servicio especial de autobuses Lacorte a precios convenientes que saldrán de Villarienty a las 9 de la noche y reg. cesarán una vez terminada la sesión.

Huéspe des

Matrimonio extranjero, sin hijos, desearia vivir en casa de Señora sola, con derecho a cocina. Razón Garage Castellón.

DEPORTES

FUTBOL

Dice Las Provincias de Valencia:
"SABEMOS:
Que el Comité de competición, en su reunión del miércoles, aplicó las siguientes sanciones:
Al jugador Gómez, del Castellón, dos semanas por intento de agresión al árbitro del partido Valencia-Castellón.
Pradas, del Gimnástico, una semana por riña con otro jugador.
A Maties, del Saguntino, dos semanas por refir con Prades.
A Clemente, capitán del Saguntino dos semanas por insulto al árbitro.
A Ródenas, del Saguntino, dos semanas por intento de agresión y otras dos por desobedecer al ser expulsado.
También ha acordado dirigirse, por conducto reglamentario, a la Federación Nacional haciendo constar que el árbitro Canga Argüelles omitió consignar en el acta el intento de agresión de que había sido objeto a pesar de ser público y notorio el hecho.
ARBITROS PARA EL DOMINGO
Gimnástico - Valencia, señor Canga Argüelles.
Castellón-Levante, señor Llovera.
Saguntino-Sporting, señor Bosch Segunda categoría:
Burriana-Norte, señor Perona.
Rayo-Villarreal, señor Mares.
Europa-Burjasot, señor Fernández.

CICLISMO

La III Vuelta a Levante
LA QUINTA ETAPA REQUENA-ELDA, 133 KILOMETROS, FUE CANADA POR BASTIDA
La etapa de ayer también fue dura, pues los equipos establecieron una refienda corapetencia.
La salida se hizo a la hora de costumbre.
La entrada en la meta se hizo por el orden siguiente:
1.—Bastida, 6-49-0.
2.—2 Roglá, 6-49-0.
3.—Cañardo, 7-1-30.
4.—Riera, idem.
5.—Ezquerria, idem.
6.—Martí, idem.
7.—Cepeda, idem.
8.—Escuret, idem.
9.—Albifana.
10.—Paulo.
11.—Rodríguez.
12.—Hervás.
13.—Nicolau.
14.—Machi.
B. Gil, Ballester, Cubells, Arrando, Amela, Jiménez, Salvador Tormos, Rosa, Compte, Navarro, López, Juste, Dolz y Lozano.

CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general luego de la quinta etapa, es:
1.—Ezquerria, 31-27-55.
2.—Riera, 31-33-31.
3.—Bastida, 31-34-6.
4.—Cañardo, 31-39-45.
5.—Martí, 31-45-22.
6.—Escuret, 31-54-8.
7.—Roglá, 32-2-1.
8.—Nicolau, 32-8-37.
9.—Cepeda, 32-9-18.
10.—Paulo, 32-13-5.
11.—Ballester, 32-59-16.
12.—Albifana, 33-29-52.
Almela, Roglá, Hervás, Jiménez,

B. Gil, Tormos, Arrando, Machi, Compte, Juste, Cubells, Rosa, Salvador, Navarro, López, Dolz y Lozano.

REGIONAL

Escuret.
Roglá.
Paulo.
Ballester.
E. Rodríguez.
Hervás.
Hoy se corre la sexta etapa, 208 kilómetros entre Elda y Alcoy.
LA ETAPA DE MAÑANA (7.ª)
Salida, Alcoy, Cocentaina, Muro de Alcoy, Benimarfull, Planes, Patró, Vall de Gallinera, Pego, Sagra, Orba, Parcent, Tárbenas, Callosa de Ensarriá, Polop, Benidorm, Altea, Benisa, Gata de Gorgos, Ondara y Denia, (159 kilómetros).

Día Religioso

Santos de mañana
Nuestra Señora de la Divina Providencia.—Santos Josafat, Hipacio, Serapión, Veneranda, Clementino, Teodeto, Filomeno, Jocundo y Lorenzo.
Rito doble; color rojo; misa de San Josafat, Obispo y mártir.

Día Civil

DEFUNCIONES
Fernando Sastre Gimeno, 5 años, Pl y Margall, 75.
MATRIMONIOS
Francisco Causamilles Peris, con Isabel Armelles Pecced.

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa
Francisco Caudet Bernat, de 28 años de fuerte contusión en hipocandrio derecha producida con el varal de un carro, al que no vió por deslumbrarle los faros de un auto en la Ronda de la Magdalena frente a la cárcel. Pronóstico reservado.
—Pascual Quintana Segarra, de 11 años, herida contusa de diez centímetros de extensión en caras anteriores de la pierna derecha, que interesa tegumentos. Producida al caerse de la escalera de su casa. Reservado.
—Rosendo Miralles Bonlloch, de 70 años de fuerte contusión en mano derecha sin apreciarse lesión ósea. Producida al caerse al suelo cuando estaban trabajando. Leve.

Sucesos del día

CASTELLON
Registro de un domicilio y ocupación de efectos robados
Las diligencias practicadas por el cabo de la guardia civil del Sindicato de Policía Rural, Luis Ferreres Segarra, para averiguar quienes pudieran ser los dueños de los restantes objetos ocupados a José Salvador Gozalbo Forés (a) "Manco de Usaras", y que se hallaban depositados en el Juzgado de Instrucción de esta capital, han dado por resultado que a don Miguel Arriat Canós, de Villarreal, le robaron el día 4 de Noviembre del año pasado, del maset que posee en la partida "Pinella" del término de Villarreal, bastantes de los objetos que se hallaban depositados en dicho Juzgado que fue-

ron reconocidos por su dueño, pero como además manifestara que le faltaban una cama-catre con cuatro tableros de chapa, un espejo con marco esmaltado, una silla, un colchón, una tohalla y cuatro varillas de hierro, verificado un nuevo registro en el domicilio del "Manco", y acompañado de los guardias Manuel Sos Martínez y Alejandro Sacedón Torres, fueron hallados y decomisados los útiles mencionados los que han sido puestos a disposición de dicho Juzgado.
ALMAZORA
Denunciado
Por la guardia civil, ha sido denunciado al Juzgado municipal, el vecino de esta Villa, Joaquín Benlilure Sancho, por pasar y mal tratar de palabra y obra dentro de una finca propiedad de Ricardo Sansano Gomara, resultando éste con arañazos en la cara y contusiones en todo el cuerpo.

Unión Radio Valencia

PROGRAMA DE LA NOCHE
A las 21'00: Apertura de la estación. Notas bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.
A las 21'15: Charla literaria, por Alfíerher.
A las 21'30: Concierto a cargo de la banda de la Sociedad de Socorros Mutuos de Alacuas (56 plazas). Director, Emilio Seguí. "La Meiga", intermedio, Guridi; "Pan y toros", fantasía Barbieri; "La casita blanca", selección, Serrano; "Marina", primera fantasía, Arrieta; "La Marchanera", preludio del acto tercero, Moreno Torroba; "Sakuntala", obertura, Goldmark; "Cansons de l'horta", marcha popular, M. Pérez.
Noticias.
Servicio directo de Unión Radio.
A las 23'00: Cierre de la estación.

Radio Madrid

A las 22'00: Campanadas de Gobernación.
Señales horarias.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
Concierto sinfónico: Primera parte: "Alicia", suite, Haendel; "Toccata y fuga" Bach. Segunda parte: "Sinfonía en re menor", Franck. Tercera parte: "Canto del ruiseñor", Strawinsky; "Los murmullos de la selva", Wagner; "El aprendiz de brujo", Duxas.
A las 24'00: Campanadas de Gobernación.
A las 0'30: Cierre.

Radio Barcelona

A las 21'00: Campanadas Catedral Servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y monedas.
A las 21'05: Orquesta de la Estación.
A las 21'25: Canto.
A las 22'00: Noticias de prensa. Notas oficiales de la emisora.
A las 22'05: Conferencia.
A las 22'30: Retransmisión desde el café Español de un concierto a cargo de la orquesta Vilalta.
A las 24'00: Cierre.

Radio Toulouse

A las 8'15 Orquesta vienesa.
A las 8'30: Concierto.
A las 9'00: Orquesta. "Les Americains".

A las 11'00: Recital de órgano.
A las 11'30: Concierto sinfónico.
A las 12'00: Boletín. Cierre.

Radio Roma. Nápoles

A las 8'00: "La princesa de la Czarda", ópera, Kalmou.

Radio Milán-Turin-Génova

A las 8'15: Música de cámara.
A las 10'00: Diario. Cierre.

Radio París

A las 20'45: Concierto.
A las 21'30: Concierto.

Radio Londres

A las 8'00: Música contemporánea.
A las 9'00: Orquesta.
A las 10'35: Ballables.
A las 12'00: Cierre.

EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS ELECTRICOS DE CALEFACCION

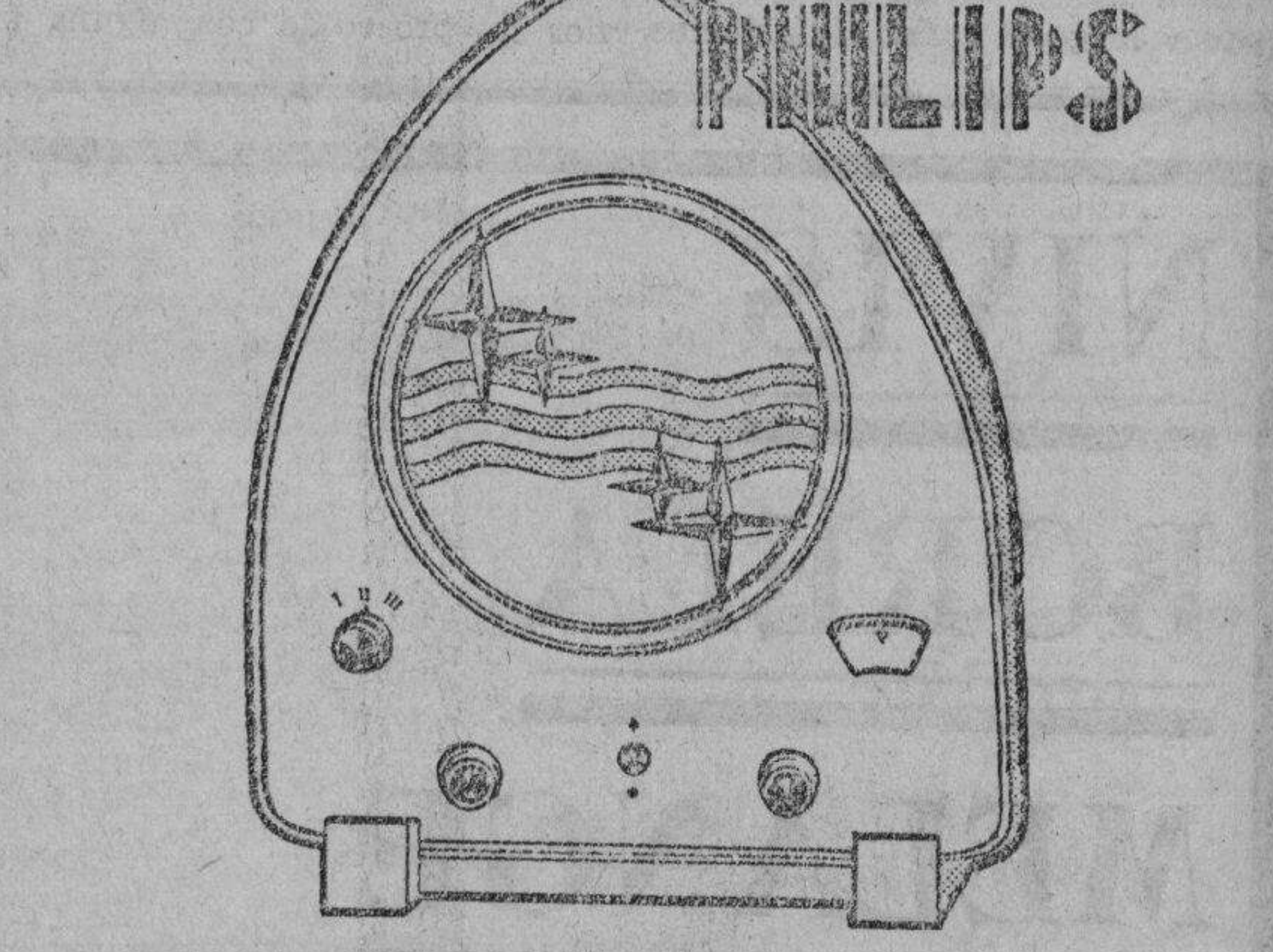
GEATHOM

JOSE LOZANO
Campoamor, 8

Dispongo

de una habitación apropiada para colocar muebles.
Razón, Cardona Vives, 33-2.º.

Pentodino PHILIPS



EL GRAN EXITO DE 1931-32

Representante oficial

Optica Relojería Radioc

CASA CARO

González Chermá, 56.-CASTELLÓN

«CASA RAQUEL»

PRIMER PISO.—González Chermá, 82.—PRIMER PISO
VAINICAS = BORDADOS = FIGURINES
¡¡PRONITUD Y ESMERO!!

La Calefacción

IDEAL CLASSIC

suprime el frio y la humedad económicamente

Instalaciones Antonio Dols San Vicente, 51 y 53

Folleto y presupuestos gratis